



GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. DE C.V.
Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
(Cifras en millones de pesos)

NOTA 1. MARCO DE OPERACIONES.

a) Sociedad Anónima.

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B., (GFMULTI) fue constituido el 31 de octubre de 1991, con domicilio en la Ciudad de México y una duración indefinida.

Con fecha 25 de septiembre de 2007, la denominación social de la sociedad cambió por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **MULTIVALORES GRUPO FINANCIERO, S.A. a GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B.** En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de marzo de 2008, se acordó transformar la Sociedad Anónima Bursátil en una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.

b) Objeto Social.

La principal actividad de **GFMULTI** es la de actuar como tenedora de las acciones de las empresas mencionadas en la Nota 2 inciso a) y realizar toda clase de operaciones financieras o bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

c) Convenio de Incorporación.

GFMULTI ha celebrado un convenio de adhesión al Convenio Único de Responsabilidades con aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El convenio establece ciertas responsabilidades que debe mantener con sus empresas subsidiarias las que básicamente consisten en responder de manera solidaria e ilimitada de las obligaciones y pérdidas de las mismas hasta por el monto de su patrimonio.

d) Incorporación de nuevos accionistas.

En junta del Consejo de Administración de **GFMULTI** efectuada el 21 de febrero de 2006, se informó que con fecha 10 de febrero de 2006 se recibió una oferta privada, competitiva, por parte del Grupo Empresarial Ángeles, S.A. de C.V. por un monto mínimo del 70% y hasta el 100% del capital pagado de **GFMULTI**, misma que fue sometida al consejo de administración, el cual analizó y emitió su opinión favorable en el sentido de que dicha oferta, salvaguarda los intereses de los accionistas minoritarios.

Con fecha 22 de febrero de 2006 se firmó el convenio de transacción correspondiente, mismo que se concretó el 9 de Mayo de 2006, a través de una Oferta Pública de Venta de Acciones realizada en la Bolsa Mexicana de Valores en la que Grupo Empresarial Ángeles, S.A. de C.V. y otros accionistas afines de control, adquirieron el 88% de las acciones de **GFMULTI** en circulación a esa fecha.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y FINANCIERAS.

Los estados financieros consolidados están preparados, con fundamento en diversas disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, aplicables a las sociedades controladoras y sus subsidiarias, establecidas por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección, vigilancia y revisión de la información financiera y de otra información que periódicamente el Grupo Financiero somete a su revisión.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión, siguen en lo general las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares que no requieren la consolidación de Seguros Multiva, así como de registro, valuación, presentación y revelación, que difieren de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las NIF, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

A continuación se mencionan las principales políticas contables utilizadas por GFMULTI., y subsidiarias.

a) Inversiones permanentes en acciones y consolidación de estados financieros.

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de **GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. de C.V., (GFMULTI) y SUBSIDIARIAS** en las actividades de banca, intermediación bursátil y seguros. Los saldos y las transacciones importantes entre ellas se han eliminado en la consolidación. Según las disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, aplicables a las sociedades controladoras de Grupos Financieros de la CNBV,

Las inversiones permanentes se valúan bajo el método de participación.

La inversión de 1'107,228 acciones en Cecoban, S.A. de C. V., y 5'780,382 acciones de la serie "A" de las Sociedades de Inversión. Se expresan a su valor contable, determinado con base en los últimos datos financieros disponibles a esta fecha.

Los presentes estados financieros están consolidados con las siguientes entidades sujetas a consolidar:

| PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO | % DE TENENCIA | ACTIVIDAD |
|---|---------------|--------------------------------------|
| Banco Multiva, S.A. (El Banco) | 99.99 % | Institución de Crédito |
| Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (La Casa de Bolsa) | 99.99 % | Intermediación Bursátil |
| Seguros Multiva, S.A. | 99.99% | Seguros |
| NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO | | ACTIVIDAD |
| Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. | 99.99 % | Servicios Complementarios Auxiliares |

Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado conforme a Ley a mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Cuentas de margen-

A partir de 2009, las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado, lo cual difiere de lo establecido en el Boletín C-10 de las NIF, que requiere que las cuentas de margen antes mencionadas se presente dentro del rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato.

Inversiones en valores-

Comprende acciones, e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. El efecto por valuación se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los títulos accionarios cotizados se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente al valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro “Resultado por intermediación”. Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el que se cobran.

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento, se registran inicialmente al costo y se valúan subsecuentemente de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto neto de impuestos diferidos se reconoce en el capital contable, en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, que se cancela para reconocer en resultados al momento de la venta la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición.

Títulos conservados al vencimiento-

Se consideran aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y plazo fijo, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de línea recta.

Si existiera evidencia suficiente de que un título conservado a vencimiento presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros deberá modificarse.

El deterioro se calculará por diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los nuevos flujos esperados de efectivo, descontados a la tasa de rendimiento, efecto que deberán reconocerse en los resultados del ejercicio.

Transferencia entre categorías-

Sólo se podrán efectuar transferencias entre las categorías de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión, a diferencia de las NIF, no se permite la transferencia de títulos para negociar a conservados al vencimiento.

Operaciones en reporto-

De acuerdo con las modificaciones a los criterios contables de la Comisión, vigente al 31 de diciembre de 2009, las operaciones de reporto se reconocen de acuerdo a lo siguiente:

A partir del 31 de diciembre de 2008, el Grupo Financiero adoptó el criterio establecido por la Comisión B-3 “Reportos” en el cual se señala que la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Como reportador

Cuando se actúa como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar relativa al efectivo entregado que se presenta en el rubro “Deudores por reporto”. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar reconoce el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo dentro del rubro “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que el Grupo Financiero hubiera recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y para su valuación deberán seguir el criterio B-9 “Custodia y Administración de Bienes”.

En los casos en los que el Grupo Financiero venda el colateral recibido o lo otorgue en garantía, deberá reconocer los recursos provenientes de la transacción, así como una cuenta por pagar que se presenta en el rubro de “Colaterales dados en garantía por operación de reporto” por la obligación de restituir el colateral a la parte reportada inicialmente, la cual se valorará a su valor razonable o en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reportos a su costo amortizado, reconociendo cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor razonable en la cuenta por pagar en los resultados del ejercicio. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Grupo Financiero actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía, se deberán cancelar cuando el Grupo Financiero adquiera el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, cuando exista incumplimiento de la contraparte.

Como reportado

Cuando se actúa como reportado, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar al precio pactado que se presenta en el rubro de “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportador. Posteriormente y durante la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro “Gastos por intereses”. Los activos financieros transferidos se traspasan en el balance general consolidado, presentándolos como “restringidos”, y se valúan de acuerdo a lo dispuesto en la sección de “Colaterales otorgados y recibidos distintos al efectivo” del criterio B-2 “Inversiones en valores”. En el caso de que el reportado incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por lo tanto no pudiera reclamar el colateral otorgado, deberá darlo de baja de su balance general consolidado, toda vez que en ese momento se transfieren substancialmente los riesgos, beneficios y control.

Los intereses y premios se incluyen en el margen financiero, las utilidades ó pérdidas por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación, mismas que se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

Se compensan las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones de futuros, presentando en el activo el saldo neto deudor de la compensación, o bien en el pasivo, el saldo neto en caso de ser acreedor.

Cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores que hayan sido asignados y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que se pacte liquidar en una fecha posterior de la concertación de la compraventa.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

Cartera de crédito.

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se reclasifica como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya pagado en tiempo los intereses devengados y cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos, así mismo los créditos reestructurados y renovados se consideran cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento que el crédito se califica como vencido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se considero cartera vencida se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales y en su caso moneda.

Se consideran créditos renovados aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, este se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco, a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito, se registran en el rubro de "Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles", los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Gastos por intereses" durante el mismo periodo contable en que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

(a) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera comercial evaluada.- De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia, las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4,000,000 de UDIS a la fecha de la calificación. Los créditos otorgados inferiores a dicho monto se califican en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

| Grado de riesgo | Rangos de porcentaje de estimación preventiva |
|-------------------|---|
| A - Mínimo | 0.5 – 0.9 |
| B - Bajo | 1 – 19.9 |
| C - Medio | 20 – 59.9 |
| D - Alto | 60 – 89.9 |
| E - Irrecuperable | 90 – 100 |

Reservas generales - De acuerdo con las “Disposiciones”, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas - Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

Cartera emproblemada - Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales. – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera de consumo – Se evalúa paramétricamente conforme a las disposiciones que establecen reglas para la constitución de reservas que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia considerando los períodos de facturación que reporten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y, en su caso la severidad de la pérdida asociada al valor.

Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al valor menor, entre el costo y el valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros gastos"; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se reconoce al valor contable neto del activo.

Otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados son reservadas a los 90 días naturales de antigüedad, asimismo las cuentas relativas a deudores no identificados se reservan a los 60 días naturales de antigüedad, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes.

Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías afiliadas se valúan utilizando el método de participación sobre los últimos estados financieros disponibles, lo cual difiere de las NIF, cuya valuación se realizaría a costo actualizado o valor de realización, el menor, cuando la entidad que ha realizado la inversión carece de control o influencia significativa.

Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, este último comprende certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los Grupo Financieros especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados.

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción". Las remuneraciones al término de la relación laboral por reestructuración deberán tratarse conforme a la NIF C-9 y NIF D-3 y sus efectos en resultados se presentan como parte del rubro de "Otros ingresos y gastos".

Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada el Grupo Financiero a responder ante sus clientes.

El Grupo Financiero registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

Los ingresos derivados de los servicios de administración y custodia se reconocen en los resultados.

Los colaterales recibidos provenientes de las operaciones de reporto, actuando el Grupo Financiero como reportador, se reconocen en cuentas de orden a su valor razonable.

Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados así como los intereses de las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de préstamos vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, se registran en el rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”, y se reconocen en resultados en línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se cobran en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compra-venta de acciones se registran en los resultados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses y premios cobrados por inversiones en títulos de renta fija y reportos, se reconocen en resultados conforme se devengan.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en resultados cuando se enajenan los mismos.

Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras distintas al dólar para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS. El Grupo Financiero reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

NOTA 3. CAMBIOS EN POLITICAS, CRITERIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Cambios en criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros emitidos por la Comisión.

Con fecha 28 de mayo del 2009, la SHCP publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros”, mismas que entraron en vigor al día siguiente, con el objeto de actualizar los criterios de contabilidad haciéndolos más consistentes con la normatividad contable internacional. Dentro de los principales criterios de la Comisión para las sociedades controladoras de grupos financieros aplicables a la operación actual del Banco y de la Casa de Bolsa que se sustituyen con esta resolución se encuentran siguientes.

Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros y opciones celebrados en el Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V. (MexDer), deben presentarse en un rubro específico en el balance general consolidado.

B-2 “Inversiones en valores”-

Se precisa que las inversiones en valores deberán reconocerse el efectivo entregado por su adquisición (valor razonable) y durante la tenencia de los mismos reconocer los efectos de valuación en resultados, asimismo se incorpora el concepto de deterioro en el valor de un título y se establecen reglas para la determinación de la evidencia de deterioro y su reconocimiento. Como consecuencia de la adopción de este criterio, el Grupo Financiero no tuvo un impacto importante en los estados financieros consolidados.

En noviembre 2009, se modificó el criterio referente a transferencias entre categorías de títulos, anteriormente sólo se permitía efectuar transferencias de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento. A partir del cambio, además de la reclasificación ya mencionada, se podrá hacer reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia títulos conservados a vencimiento y de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, mediante autorización expresa de la Comisión.

B-3 “Reportos”-

Se establece que para las operaciones de reporto prevalece la sustancia económica sobre la legal, dando con esto a todas las operaciones de reporto la calidad de financiamiento con colateral en lugar de compra venta de títulos.

B-4 “Préstamo de valores”-

Se establece que para las operaciones de préstamo de valores, al igual que las operaciones de reporto prevalece la sustancia económica sobre la legal. En las operaciones de préstamo de valores no existe una afectación de efectivo, y deberá controlarse en cuentas de orden los colaterales recibidos que provengan de otras transacciones. Como consecuencia de la adopción de este criterio, no se tuvo un impacto en los estados financieros consolidados.

B-6 “Custodia y administración de bienes”-

Estipula que los colaterales asociados a las operaciones de reporto que se realicen por cuenta de terceros, se reconocerán en dichas cuentas, atendiéndose para su valuación lo establecido en el Boletín “B-3”.

Los criterios D-1 “Balance General” D-2 “Estado de Resultados” y D-4 “Estado de flujos de efectivo”, sustituyen a los anteriores, con el objeto de adecuar la presentación de los estados financieros consolidados. Los principales cambios se describen a continuación:

D-1 “Balance General”- Se adicionan o sustituyen algunos conceptos del balance general consolidado, dentro de los que destacan los siguientes: cuentas de margen, deudores y acreedores por reporto, préstamo de valores, derivados con fines de negociación o de cobertura, colaterales vendidos o dados en garantía, entre otras.

D-2 “Estado de resultados”- Se modifican y precisan conceptos para su presentación en los rubros mínimos del estado consolidado de resultados; se incorpora dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción” el concepto de PTU causada y diferida; así como se incorpora el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

D-4 “Estado de flujos de efectivo”- El Grupo Financiero sustituye el estado consolidado de cambios en la situación financiera por el estado consolidado de flujos de efectivo. El estado consolidado de flujos de efectivo tiene como objetivo principal proporcionar a los usuarios de los estados financieros consolidados, información sobre la capacidad de la entidad para generar el efectivo y los equivalentes de efectivo, así como la manera en que las entidades utilizan dicho flujo de efectivo para cubrir sus necesidades.

Como consecuencia de la adopción prospectiva de este criterio, el Grupo Financiero aplica el método indirecto y presenta el estado consolidado de flujos de efectivo.

NOTA 4. EMISIÓN O AMORTIZACIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO.

Al tercer trimestre de 2011 Grupo Financiero Multiva no cuenta con emisiones de Deuda a Largo Plazo.

NOTA 5. INCREMENTOS O REDUCCIONES DE CAPITAL Y PAGO DE DIVIDENDOS.

Durante los tres primeros trimestres del año Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. registro una aportación de Capital de \$ 142, con una prima en venta de acciones de \$ 85.

Durante los tres primeros trimestres del año Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. no realizó pago de dividendos a sus accionistas.

NOTA 6. EVENTOS SUBSECUENTES QUE NO HAYAN SIDO REFLEJADOS EN LA EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A FECHAS INTERMEDIAS.

No hay eventos subsecuentes que modifiquen la emisión de la información financiera.

NOTA 7. TASAS DE INTERÉS.

Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos:

(Tasas anualizadas expresadas en porcentajes)

Moneda Nacional

| | 3T 2010 | 4T 2010 | 1T 2011 | 2T 2011 | 3T 2011 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Captación tradicional (Porcentaje) | 4.27 | 3.98 | 4.37 | 4.39 | 4.34 |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 0.57 | 0.30 | 1.03 | 1.24 | 1.13 |
| Depósitos a plazo | 5.19 | 5.15 | 5.12 | 5.84 | 5.10 |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento | 4.73 | 4.74 | 4.80 | 4.81 | 4.78 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 6.05 | 4.94 | 4.12 | 5.35 | 5.22 |
| Call Money | 4.50 | 4.53 | 4.50 | 4.50 | 4.41 |
| Captación total moneda nacional (Porcentaje) | 4.73 | 4.13 | 4.33 | 4.53 | 4.49 |
| Préstamos de Banco de México | 0.00 | 4.59 | 4.56 | 0.00 | 0.00 |
| Financiamiento de la Banca de Desarrollo | 6.32 | 4.94 | 4.12 | 5.35 | 5.22 |

El plazo promedio de los depósitos de exigibilidad inmediata se ubica en los 3 días y los de depósitos a plazo en los 40 días

NOTA 8. DISPONIBILIDADES.

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2011 se compone de los siguientes conceptos.

| <u>Concepto</u> | <u>Importe</u> |
|-----------------------------------|-----------------|
| Disponibilidades restringidas | \$ 3,104 |
| Depósitos de regulación monetaria | 283 |
| Efectivo | 122 |
| Bancos | 77 |
| Divisas | 36 |
| Otras Disponibilidades | 16 |
| Metales amonedados | 1 |
| Total | \$ 3,639 |

Las otras disponibilidades están representadas por documentos de cobro Inmediato.

NOTA 9. CUENTAS DE MARGEN.

Al 30 de septiembre de 2011, el saldo de la Cuenta de Margen Derivados muestra un saldo de cero.

Montos Nocionales

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de operaciones vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan el monto al que una tasa o un precio aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

El saldo de los montos nocionales o montos de referencia de los derivados al 30 de septiembre de 2011 es cero.

Series Históricas de los Montos Nocionales

| <u>Concepto</u> | <u>3T 2010</u> | <u>4T 2010</u> | <u>1T 2011</u> | <u>2T 2011</u> | <u>3T 2011</u> |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Futuros de tasas | \$ 5,373 | \$ 3,585 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Total futuros de tasas | \$ 5,373 | \$ 3,585 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Futuro de divisas | 126 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total futuros de divisas | 126 | 0 | 0 | 0 | 0 |

NOTA 10. INVERSIONES EN VALORES.
Títulos para negociar:

| <u>Concepto</u> | <u>Valor en libros</u> | <u>Valor de Mercado</u> | <u>Utilidad (Pérdidas) Por Valuación</u> |
|--|------------------------|-------------------------|--|
| Títulos para negociar sin restricción | | | |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento | \$ 193 | \$ 193 | \$ 0 |
| Cetes | 49 | 49 | 0 |
| Acciones Cotizadas en la BMV | 1 | 1 | 0 |
| Acción de la BMV | 62 | 272 | 210 |
| BondesD | 10 | 10 | 0 |
| Bpat | 25 | 25 | 0 |
| Papel avalado | 1 | 1 | 0 |
| Certificados Bursátiles | 60 | 61 | 1 |
| Bpas | 10 | 10 | 0 |
| Sociedades de Inversión | 2 | 2 | 0 |
| Bonos | 52 | 52 | 0 |
| UMS | 57 | 58 | 1 |
| Udibonos | 15 | 15 | 0 |
| TV5 | 110 | 110 | 0 |
| Geocb | 85 | 85 | 0 |
| Depofin | 41 | 41 | 0 |
| Banobras | 41 | 41 | 0 |
| Binter | 11 | 11 | 0 |
| Títulos para negociar restringidos (Reportos) | | | |
| Cetes | 66 | 66 | 0 |
| Certificados bursátiles | 496 | 502 | 6 |
| Bondes | 1,812 | 1,812 | 0 |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento | 1 | 1 | 0 |
| Bpas | 2 | 2 | 0 |
| Bacomer | 293 | 310 | 17 |
| Tffovis | 1,035 | 1,060 | 25 |
| Hitotal | 1,156 | 1,212 | 56 |
| Cabei | 65 | 65 | 0 |
| Bpat | 16 | 16 | 0 |
| Cdvitot | 286 | 296 | 10 |
| Total Inversiones en valores | \$ 6,053 | \$ 6,379 | \$ 326 |

El efecto por la valuación de los títulos para negociar se registra en los resultados del período, dentro de la cuenta resultado por intermediación.

NOTA 11. RESULTADOS POR VALUACIÓN Y POR COMPRA VENTA DE INSTRUMENTOS.

| <u>Concepto</u> | <u>1T 2010</u> | <u>2T 2010</u> | <u>3T 2010</u> | <u>TOTAL</u> |
|---|----------------|----------------|----------------|--------------|
| Compra-venta de valores | \$ 47 | \$ 51 | \$ 68 | \$ 166 |
| Valuación a mercado de acciones y valores | (18) | 19 | 0 | 1 |
| Compra – venta de divisas | 13 | 11 | 21 | 45 |
| Resultados por intermediación | \$ 42 | \$ 81 | \$ 89 | \$ 212 |

NOTA 12. CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE.

La cartera de crédito vigente del Banco es la siguiente:

CREDITOS COMERCIALES

| | | |
|----------------------------------|----|-------|
| Crédito Simple | \$ | 5,284 |
| Crédito Cuenta Corriente | | 1,677 |
| Créditos a Entidades Financieras | | 398 |
| Habilitación y Avío | | 183 |
| Estados Municipios | | 5,676 |
| Crédito Refaccionario | | 16 |
| Arrendamiento Financiero | | 12 |

Subtotal **13,246**

CREDITOS AL CONSUMO

| | | |
|---|--|-----|
| Créditos Personales | | 203 |
| Garantizados a la vivienda | | 30 |
| Crédito Nómina | | 42 |
| Crédito Automotriz | | 30 |
| Arrendamiento Financiero Capitaliza Troya | | 6 |

Subtotal **311**

CARTERA A LA VIVIENDA

| | | |
|-------------------|--|----|
| Media Residencial | | 10 |
|-------------------|--|----|

Subtotal **10**

Total Cartera Vigente \$ 13,567

CREDITOS VENCIDOS COMERCIALES

| | | |
|--------------------------|----|-----|
| Crédito Simple | \$ | 163 |
| Habilitación y Avío | | 60 |
| Crédito Cuenta Corriente | | 41 |
| Refaccionario | | 8 |

Subtotal **272**

CREDITOS VENCIDOS AL CONSUMO

| | | |
|---------------------|----|---|
| Crédito de Nómina | \$ | 3 |
| Créditos al Consumo | | 1 |
| Créditos Automotriz | | 2 |
| Créditos Personales | | 2 |

Subtotal **8**

Total Cartera Vencida \$ 280

Estimación Preventiva (568)

Estimación Preventiva Adicional (Ints. devengado crédito vencidos) (4)

Estimación Preventiva Adicional (Buró de crédito) (6)

Total **(578)**

Total Cartera de Crédito (Neto) \$ 13,269

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

Como se explica en la nota 2 se constituyen estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios. Los resultados sobre la cartera valuada al 30 de septiembre de 2011 se muestran a continuación:

Cartera evaluada septiembre 2011

Reservas preventivas necesarias

| | Importe cartera crediticia | Comercial | Consumo | Hipotecario | Total de reservas |
|-----------------------|---|------------------|----------------|--------------------|------------------------------|
| Exceptuada | | | | | |
| Riesgo A | \$ 6,815 | \$ 44 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 44 |
| Riesgo B | 6,764 | 313 | 12 | 0 | 325 |
| Riesgo C | 61 | 10 | 6 | 0 | 16 |
| Riesgo D | 50 | 29 | 2 | 0 | 31 |
| Riesgo E | 156 | 153 | 3 | 0 | 156 |
| Total | \$ 13,846 | \$ 549 | \$ 23 | \$ 0 | \$ 572 |
| Menos: | | | | | |
| Reservas Constituidas | | | | | 579 |
| Exceso | | | | | 7 |

Notas

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2011.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV.
3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: Constitución de reservas preventivas por intereses devengados sobre créditos vencidos.

La estimación preventiva tuvo los siguientes movimientos:

| | |
|-----------------------------------|------------------|
| Saldo Inicial 2011 | \$ (295) |
| Movimientos de Enero a Septiembre | (284) |
| Saldo final 2011 | \$ (579) |

NOTA 13. MOVIMIENTOS EN LA CARTERA VENCIDA DURANTE EL TRIMESTRE.

| | 1T 2011 | 2T 2011 | 3T 2011 |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial de la Cartera Vencida | \$ 225.0 | \$ 267.0 | \$ 270.0 |
| Actividad empresarial o comercial | 220.0 | 261.0 | 264.0 |
| Créditos al Consumo | 5.0 | 6.0 | 6.0 |
| Entrada a cartera vencida | 42.0 | 3.0 | 11.0 |
| Traspaso de cartera vigente | 42.0 | 3.0 | 11.0 |
| Salidas de cartera vencida | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Créditos liquidados | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Cobranza en efectivo | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Saldo Final de cartera vencida | 267.0 | 270.0 | 281.0 |
| Actividad empresarial o comercial | 261.0 | 264.0 | 275.0 |
| Créditos al Consumo | \$ 6.0 | \$ 6.0 | \$ 6.0 |

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO).

El saldo al 30 de septiembre de 2011 se compone de los siguientes conceptos:

| Concepto | Importe |
|---|---------------|
| Derechos de cobro | \$ 178 |
| Operaciones pendientes de liquidar divisas | 269 |
| Administradora Brío | 160 |
| Operaciones pendientes de liquidar | 135 |
| Venta de Muebles | 37 |
| I.V.A. por cobrar | 12 |
| Agentes y Ajustadores | 8 |
| Periódico Excélsior | 7 |
| Deudores por servicios análogos y conexos | 4 |
| Grupo Empresarial Ángeles (Servicios Administrativos) | 4 |
| Fondos de Inversión (Servicios Administrativos) | 4 |
| Deudores Operativos | 3 |
| Partidas Asociadas a Créditos | 3 |
| SAT (Impuesto por Recuperar) | 2 |
| Savella | 2 |
| Facturación servicios administrativos fondos de inversión | 2 |
| Raúl López Infante (Financiamiento) | 1 |
| Documentos por cobrar | 1 |
| Facturación por cobrar | 1 |
| TESOFE (Impuesto Predial) | 1 |
| Fondos de Inversión Multiva | 1 |
| Estimación para cuentas incobrables | (5) |
| Otros | 9 |
| Total | \$ 839 |

NOTA 15. MOBILIARIO, EQUIPO Y GASTOS DE INSTALACIÓN.

| <u>Concepto</u> | <u>Importe</u> |
|---------------------------------------|----------------|
| Inmuebles | \$ 227 |
| Terreno | 73 |
| Adaptación y Mejoras | 94 |
| Equipo de Cómputo | 64 |
| Mobiliario y Equipo | 33 |
| Ajuste por actualización | 33 |
| Equipo de Transporte | 5 |
| Sistema Bass (Operadora) | 2 |
| Costo de Adquisición | 15 |
| Otros activos | 1 |
| Total | 547 |
| Depreciación y Amortización acumulada | (180) |
| (Neto) | \$ 367 |

La aplicación a resultados por concepto de depreciación y amortización por el período 2011 reportado fué de \$32.

NOTA 16. INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES.

Las empresas pertenecientes al sector financiero no consolidadas en las que se tiene inversión son las siguientes:

| | % | Valor total de la Inversión 2011 |
|-----------------------------------|-------|-------------------------------------|
| Sociedades de Inversión serie "A" | 99.99 | 11 |
| Cecoban, S.A. de C.V. | 3.33 | 2 |
| Total | | \$ 13 |

NOTA 17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

| Concepto | I.S.R. | I.S.R. | I.S.R. | P.T.U | TOTAL |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|
| Tasa | 30% | 29% | 28% | | |
| Pérdidas fiscales | \$ 495 | 150 | 98 | | |
| Comisiones | 57 | 0 | 0 | | |
| Diferencia valor contable y fiscal | 132 | 0 | 0 | | |
| Reserva cartera crediticia | 307 | 0 | 0 | | |
| Provisiones del Ejercicio | 2 | 0 | 0 | | |
| Minusvalía Títulos no Negociable | 8 | 0 | 0 | | |
| Pagos anticipados | (15) | 0 | 0 | | |
| Valuación de inversiones en valores | (216) | 0 | 0 | | |
| Plusvalía | (108) | 0 | 0 | | |
| Terreno y construcción | 0 | 0 | 35 | | |
| Pasivo laboral | 18 | 0 | 31 | | |
| Gastos diferidos | (24) | 0 | 0 | | |
| Pagos s/precios de Cartera | (1) | | | | |
| Seguros Pagados por Anticipado | (4) | | | | |
| Valuación Derivados Ejercicio | (3) | | | | |
| Otros neto | 19 | 0 | 1 | 260 | |
| Base | 667 | 150 | 165 | 260 | |
| Impuesto en resultados | \$ 200 | 44 | 46 | 26 | 316 |

NOTA 18. OTROS ACTIVOS.

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2011, se compone de los siguientes conceptos.

| Concepto | Importe |
|---|----------------|
| Gastos intangibles | \$ 75 |
| Imagen Medios de Comunicación | 16 |
| Inversiones para obligaciones laborales | 12 |
| Fondo de compensación de operaciones | 14 |
| Sistema de automatización bursátil integral | 10 |
| Reaseguros | 5 |
| Fondo de contingencia | 6 |
| Excedente Arrendadora | 5 |
| Impuestos pagados por anticipado | 3 |
| Viajes El Corte Ingles(Publicidad) | 3 |
| Pagos Anticipados (Servicios Administrativos) | 2 |
| IBS International Business Solutions | 2 |
| Prosa (cajeros automáticos) | 2 |
| Pagos anticipados | 2 |
| Price Waterhouse Coopers | 2 |
| Amortización Adquisición de Cartera de Crédito | 1 |
| Grupo de Asesores Profesionales (Licencias IBM) | 1 |
| Seguros Multiva (GMM y Seguros de Vida) | 1 |
| TEMENOS (Mantenimiento Anual) | 1 |
| Salvamentos | 1 |
| First Data Resources | 1 |
| Vasco Data Security | 1 |
| Azertia Tec (Licencias) | 1 |
| Tesorería de la Federación | 1 |
| Dx Consultores | 1 |
| Confiabilidad en Desarrollo de S | 1 |
| Otros menores | 21 |
| Total | \$ 191 |

NOTA 19. CAPTACIÓN.

El saldo al 30 de septiembre de 2011, es el siguiente:

Cuentas de cheques y depósitos a plazo.

| <u>Concepto</u> | <u>Importe</u> |
|--|------------------|
| Depósito a Plazo (Mercado de Dinero) (1) | \$ 6,523 |
| Depósito a Plazo (Público en general) | 3,813 |
| Chequera | 3,296 |
| Total | \$ 13,632 |

(1) Integración de depósitos a plazo.

| <u>Emisora</u> | <u>Fecha de inicio</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> | <u>Plazo (días)</u> | <u>Importe</u> |
|----------------|------------------------|-----------------------------|---------------------|----------------|
| IBMULTI 12104 | 08/09/2011 | 08/03/2012 | 182 | 5 |
| IBMULTI 11401 | 30/09/2011 | 03/10/2011 | 3 | 2,235 |
| IBMULTI 11434 | 30/09/2011 | 27/10/2011 | 27 | 25 |
| IBMULTI 11435 | 30/09/2011 | 28/10/2011 | 28 | 100 |
| IBMULTI 11424 | 22/09/2011 | 20/10/2011 | 28 | 173 |
| IBMULTI 11434 | 29/09/2011 | 27/10/2011 | 28 | 202 |
| IBMULTI 11414 | 29/09/2011 | 13/10/2011 | 14 | 31 |
| IBMULTI 11434 | 29/09/2011 | 27/10/2011 | 28 | 100 |
| IBMULTI 11431 | 26/09/2011 | 24/10/2011 | 28 | 100 |
| IBMULTI 11411 | 23/09/2011 | 10/10/2011 | 17 | 25 |
| IBMULTI 11404 | 08/09/2011 | 06/10/2011 | 28 | 189 |
| IBMULTI 11404 | 22/09/2011 | 06/10/2011 | 14 | 46 |
| IBMULTI 11414 | 15/09/2011 | 13/10/2011 | 28 | 132 |
| IBMULTI 11401 | 19/09/2011 | 03/10/2011 | 14 | 100 |
| IBMULTI 11404 | 09/09/2011 | 06/10/2011 | 27 | 75 |
| IBMULTI 11411 | 12/09/2011 | 10/10/2011 | 28 | 100 |
| IBMULTI 11411 | 15/07/2011 | 10/10/2011 | 87 | 39 |
| IBMULTI 11411 | 29/07/2011 | 10/10/2011 | 73 | 28 |
| IBMULTI 11424 | 20/09/2011 | 20/10/2011 | 30 | 2 |
| IBMULTI 11411 | 09/09/2011 | 10/10/2011 | 133 | 25 |
| IBMULTI 11411 | 26/08/2011 | 10/10/2011 | 45 | 27 |
| IBMULTI 11403 | 31/08/2011 | 05/10/2011 | 35 | 300 |
| IBMULTI 11411 | 12/08/2011 | 10/10/2011 | 59 | 29 |
| IBMULTI 11405 | 05/09/2011 | 07/10/2011 | 32 | 251 |
| IBMULTI 11404 | 26/05/2011 | 06/10/2011 | 133 | 15 |
| IBMULTI 11475 | 22/08/2011 | 25/11/2011 | 95 | 201 |
| IBMULTI 11411 | 03/06/2011 | 10/10/2011 | 129 | 25 |
| IBMULTI 11424 | 09/06/2011 | 20/10/2011 | 133 | 87 |
| IBMULTI 11495 | 09/09/2011 | 09/12/2011 | 91 | 1 |
| IBMULTI 11434 | 16/06/2011 | 27/10/2011 | 133 | 10 |
| IBMULTI 11411 | 17/06/2011 | 10/10/2011 | 115 | 28 |
| IBMULTI 11444 | 23/06/2011 | 03/11/2011 | 133 | 2 |
| IBMULTI 11004 | 27/05/2011 | 11/11/2011 | 168 | 7 |
| IBMULTI 11444 | 23/06/2011 | 03/11/2011 | 133 | 19 |

| | | | | |
|---------------|------------|------------|-----|-----|
| IBMULTI 12034 | 08/09/2011 | 19/01/2012 | 133 | 28 |
| IBMULTI 11454 | 30/06/2011 | 10/11/2011 | 133 | 21 |
| IBMULTI 11411 | 01/07/2011 | 10/10/2011 | 101 | 24 |
| IBMULTI 11464 | 07/07/2011 | 17/11/2011 | 133 | 11 |
| IBMULTI 11404 | 08/07/2011 | 06/10/2011 | 90 | 10 |
| IBMULTI 11415 | 14/07/2011 | 14/10/2011 | 92 | 51 |
| IBMULTI 12054 | 22/09/2011 | 02/02/2012 | 133 | 2 |
| IBMULTI 11474 | 14/07/2011 | 24/11/2011 | 133 | 15 |
| IBMULTI 11524 | 18/08/2011 | 29/12/2011 | 133 | 3 |
| IBMULTI 11474 | 15/07/2011 | 24/11/2011 | 132 | 9 |
| IBMULTI 11474 | 25/08/2011 | 24/11/2011 | 91 | 4 |
| IBMULTI 11484 | 21/07/2011 | 01/12/2011 | 133 | 2 |
| IBMULTI 12064 | 29/09/2011 | 09/02/2012 | 133 | 8 |
| IBMULTI 11411 | 20/05/2011 | 10/10/2011 | 143 | 29 |
| IBMULTI 11504 | 04/08/2011 | 15/12/2011 | 133 | 3 |
| IBMULTI 12024 | 01/09/2011 | 12/01/2012 | 133 | 10 |
| IBMULTI 11514 | 11/08/2011 | 22/12/2011 | 133 | 7 |
| IBMULTI 11424 | 09/06/2011 | 20/10/2011 | 133 | 13 |
| IBMULTI 12044 | 15/09/2011 | 26/01/2012 | 133 | 14 |
| IBMULTI 11524 | 26/08/2011 | 29/12/2011 | 125 | 191 |
| IBMULTI 11414 | 02/06/2011 | 13/10/2011 | 133 | 58 |
| IBMULTI 12014 | 25/08/2011 | 05/01/2012 | 133 | 13 |
| IBMULTI 11404 | 07/04/2011 | 06/10/2011 | 182 | 3 |
| IBMULTI 11484 | 02/06/2011 | 01/12/2011 | 182 | 22 |
| IBMULTI 12034 | 21/07/2011 | 19/01/2012 | 182 | 15 |
| IBMULTI 12084 | 25/08/2011 | 23/02/2012 | 182 | 2 |
| IBMULTI 11007 | 25/08/2011 | 23/08/2012 | 364 | 70 |
| IBMULTI 11006 | 22/08/2011 | 20/08/2012 | 364 | 25 |
| IBMULTI 12074 | 18/08/2011 | 16/02/2012 | 182 | 5 |
| IBMULTI 12064 | 11/08/2011 | 09/02/2012 | 182 | 1 |
| IBMULTI 12054 | 04/08/2011 | 02/02/2012 | 182 | 5 |
| IBMULTI 12024 | 14/07/2011 | 12/01/2012 | 182 | 10 |
| IBMULTI 11514 | 24/06/2011 | 22/12/2011 | 181 | 5 |
| IBMULTI 11514 | 23/06/2011 | 22/12/2011 | 182 | 10 |
| IBMULTI 11504 | 16/06/2011 | 15/12/2011 | 182 | 3 |
| IBMULTI 11494 | 09/06/2011 | 08/12/2011 | 182 | 3 |
| IBMULTI 11008 | 15/09/2011 | 13/09/2012 | 364 | 256 |
| IBMULTI 11483 | 31/05/2011 | 30/11/2011 | 183 | 86 |
| IBMULTI 11003 | 26/05/2011 | 24/05/2012 | 364 | 377 |
| IBMULTI 11464 | 19/05/2011 | 17/11/2011 | 182 | 14 |
| IBMULTI 11454 | 12/05/2011 | 10/11/2011 | 182 | 1 |
| IBMULTI 11444 | 05/05/2011 | 03/11/2011 | 182 | 5 |
| IBMULTI 11424 | 20/04/2011 | 20/10/2011 | 183 | 3 |
| IBMULTI 11414 | 14/04/2011 | 13/10/2011 | 182 | 6 |
| IBMULTI 11404 | 07/04/2011 | 06/10/2011 | 182 | 1 |
| IBMULTI 11009 | 29/09/2011 | 27/09/2012 | 364 | 42 |

| | | | | |
|---------------|------------|------------|-----------|--------------|
| IBMULTI 11411 | 25/03/2011 | 10/10/2011 | 199 | 27 |
| IBMULTI 11001 | 24/03/2011 | 22/03/2012 | 364 | 1 |
| IBMULTI 11411 | 11/03/2011 | 10/10/2011 | 213 | 25 |
| IBMULTI 11411 | 25/02/2011 | 10/10/2011 | 227 | 26 |
| IBMULTI 11411 | 11/02/2011 | 10/10/2011 | 241 | 27 |
| IBMULTI 11411 | 28/01/2011 | 10/10/2011 | 255 | 26 |
| IBMULTI 11411 | 14/01/2011 | 10/10/2011 | 269 | 26 |
| IBMULTI 11411 | 31/12/2010 | 10/10/2011 | 283 | 26 |
| IBMULTI 11411 | 17/12/2010 | 10/10/2011 | 297 | 21 |
| IBMULTI 11411 | 03/12/2010 | 10/10/2011 | 311 | 40 |
| IBMULTI 11411 | 12/11/2010 | 10/10/2011 | 332 | 37 |
| Total | | | \$ | 6,523 |

En el presente mes la captación registró un incremento por \$ 2,103, esto obedece al incremento en los depósitos del público en general en \$ 96, así como, un incremento en los depósitos bancarios por \$2,007.

NOTA 20. PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

| Concepto | Importe |
|---------------------------------------|-----------------|
| De disponibilidad inmediata | |
| Bansefi S.N.C | 33 |
| Banco Interacciones S.A. | 150 |
| Sub-total de disponibilidad inmediata | 183 |
| A Corto Plazo | |
| Fideicomisos Públicos | \$ 409 |
| Bancomext | 20 |
| Nacional financiera | 149 |
| Sub-total a corto plazo | 578 |
| A Largo Plazo | |
| Fideicomisos Públicos | 171 |
| Bancomext | 505 |
| Nacional Financiera | 1,369 |
| Sub-total a largo plazo | 2,045 |
| Total préstamos interbancarios | \$ 2,806 |

NOTA 21. OPERACIONES DE REPORTE.

Asimismo, al 30 de septiembre MULTIVA realizó operaciones de reporte como se muestran a continuación.

| <u>Instrumento</u> | <u>Plazo promedio días</u> | <u>Monto Operado</u> | <u>Premios Neto</u> | <u>Acreedores</u> |
|-------------------------|----------------------------|----------------------|---------------------|-------------------|
| Bondesd | 544 | \$ 1,811 | 1 | \$ 1,812 |
| Pagaven | 20 | 2 | 0 | 2 |
| Certificados Bursátiles | 10,651 | 496 | 0 | 496 |
| Bpas | 230 | 1 | 0 | 1 |
| Hitotal | 1 | 1,156 | 0 | 1,156 |
| Cabei | 109 | 65 | 0 | 65 |
| Bacomer | 1 | 293 | 0 | 293 |
| Cetes | 48 | 66 | 0 | 66 |
| Tfovis | 1 | 1,035 | 0 | 1,035 |
| Bpat | 265 | 15 | 0 | 15 |
| Cdvitot | 1 | 285 | 1 | 286 |
| | | 5,225 | \$ 2 | \$ 5,227 |

NOTA 22. ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El saldo al 30 de septiembre de 2011, se compone de los siguientes conceptos:

| <u>Concepto</u> | <u>Importe</u> |
|---|----------------|
| Acreedores por Liquidación de Operaciones | 229 |
| Acreedores por Liquidación de Divisas | 86 |
| Pasivo laboral | 79 |
| Impuestos a la utilidad por pagar | 76 |
| Impuestos por pagar | 73 |
| I.V.A. por pagar | 71 |
| Divisas | 35 |
| Agentes y seguros | 26 |
| ATMS (Cajeros) | 22 |
| ISR ex accionistas | 17 |
| Aguinaldo | 9 |
| ISR Retenido a trabajadores | 9 |
| Pasivos prestación de Servs. Bancarios (Cheques Caja) | 9 |
| Excelsior (Cobros Anticipados) | 9 |
| Prestaciones e indirectos | 8 |
| Provisión Grupo Imagen | 6 |
| Bonos y Gratificaciones | 5 |
| Depósitos en Garantía y Cobranza por arrendamiento financiero | 5 |

| | |
|---|------------|
| Acreeedores operativo | 4 |
| Fondo en administración de pérdidas | 4 |
| I.S.R. Causado | 3 |
| Servicios administrativos Sociedad de Consultoría y Asesoría Plus | 3 |
| Proveedores Por Compensar | 3 |
| Grupo Financiero Multiva | 2 |
| IDE Causado | 2 |
| Cuotas al IMSS | 2 |
| Tesorería de la Federación | 2 |
| Acreeedores Fideicomiso | 2 |
| ISR Retenidos a Clientes | 2 |
| Casa de Bolsa Multiva (Serv. Co Dist) | 2 |
| Reservas para Litigios | 2 |
| Tarjetas de Crédito (Servicios Bancarios) | 1 |
| Honorarios por pagar | 5 |
| Diebold de México | 1 |
| Inteligensa | 1 |
| Fiesta de Fin de Año | 1 |
| Infonavit | 1 |
| DX Consultores | 1 |
| Otros ordenados por Condusef | 1 |
| Remesas en Camino | 1 |
| CFE | 1 |
| TEMENOS de México S.A. (Mantenimiento T24) | 1 |
| Otros | 53 |
| Total | 875 |

La cuenta por pagar a ex accionistas, proviene del convenio de transaccionalidad de compra-venta de acciones de GFMULTI celebrado en el mes de febrero de 2006. En dicho convenio se apuntó que los beneficios fiscales por la deducción de las pérdidas en enajenación de acciones por los ejercicios 1995 a 2001, quedarían a favor de la parte vendedora. Una vez que se tenga la resolución final por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el importe señalado se materializará.

NOTA 23. CAPITAL CONTABLE.

a) Capital Social.

El capital social mínimo sin derecho a retiro está representado por acciones sin valor nominal, con un valor teórico de \$ 3.65 pesos íntegramente suscrito y pagado como sigue:

| Concepto | Importe |
|-----------------------------------|-----------------|
| Clase I mínimo fijo | \$ 843 |
| Clase II mínimo Variable | 1, 171 |
| Actualización | 1,366 |
| Capital Social Actualizado | \$ 3,380 |

b) Constitución de la reserva legal.

De las utilidades de cada ejercicio debe separarse un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta llegue a ser igual al 20% del capital social pagado.

c) Incremento o reducción de Capital y Pago de dividendos.

Durante los tres primeros trimestres del año Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. tuvo una aportación de Capital de \$ 142, con una prima en venta de acciones de \$ 85 y no pago dividendos a sus accionistas.

b) Aportación de capital en subsidiarias.

Durante el tercer trimestre de 2011, se llevó a cabo una aportación de capital de \$ 130 millones de pesos a Banco Multiva.

NOTA 24. OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN.

| Concepto | 1T 2011 | 2T 2011 | 3T 2011 | TOTAL 2011 |
|-----------------------------------|-----------|-----------|------------|------------|
| Otros ingresos | | | | |
| Recuperaciones | \$ 9 | 39 | 9 | \$ 57 |
| Estimación por irrecuperabilidad | 1 | 2 | (5) | (2) |
| Derechos sobre pólizas de seguros | 3 | 14 | 7 | 24 |
| Resultado en venta de adjudicados | 0 | 0 | 5 | 5 |
| Varios | 5 | 10 | 116 | 131 |
| Total otros ingresos | 18 | 65 | 132 | 215 |

NOTA 25. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

Banco Multiva

Créditos reestructurados:

Las garantías adicionales otorgadas por los créditos reestructurados en el primer trimestre ascienden a \$8 por garantías hipotecarias y \$94 a garantías prendarias.

Concentración de riesgos:

Al cierre del segundo trimestre, el Banco tiene registrados acreditados cuyos saldos individuales de los préstamos otorgados mayores al 10% del capital básico del Banco como sigue:

| | Número de acreditados | Monto de los créditos | Capital básico* |
|------|-----------------------|-----------------------|-----------------|
| 3T11 | 13 | 8,400 | 1,810 |
| 2T11 | 14 | 3,784 | 1,648 |

*Capital básico al 30 de septiembre de 2011

En el tercer trimestre de 2011(3T11), el monto de las líneas de crédito registradas en cuentas de orden es de \$ 3,419.

Tres mayores deudores

El monto de los financiamientos otorgados a los tres principales deudores al 3T11 es de \$1,0571, el cual se encuentra dentro del límite establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera que han presentado incumplimientos.

| | 1 a 180 días | 181 a 365 días | Total |
|-----------|--------------|----------------|----------|
| Comercial | \$136.77 | \$250.62 | \$387.39 |
| Consumo | \$18.26 | \$4.62 | \$22.88 |

La variación de la cartera vencida entre el 4T10 y el 1T11, se integra por cartera reestructurada por un monto de \$129 y traspasos de cartera vigente por \$49, haciendo un total de \$178.

Cartera emproblemada:

Al 31 de marzo de 2011 el Banco tiene registrados 18 créditos emproblecados con un saldo insoluto de \$228 con un total de \$103 de reservas constituidas.

Ingresos por intereses:

Al cierre del primer trimestre, los ingresos por intereses se clasifican como se muestra en la hoja siguiente.

Capitalización-

La SHCP requiere a las Instituciones de Crédito contar con un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los Activos en Riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco:

Capital al 30 de septiembre de 2011:

| | <u>3T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|--|---------------------------------|------------------------------|
| Capital contable | \$ 2,034 | 1,855 |
| Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas. | (26) | (25) |
| ISR y PTU diferidos activos provenientes de: | | |
| Pérdidas fiscales | (288) | (275) |
| Activos intangibles e impuestos diferidos | (100) | (81) |
| Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Capital básico sin obligaciones subordinadas | 1,620 | 1,474 |
| Beneficio del 10% del capital básico contra Impuestos | <u>191</u> | <u>175</u> |
| Capital básico | 1,811 | 1,649 |
| Reservas preventivas generales ya constituidas | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Capital neto (Tier 1 + Tier 2) | \$ 1,811 ===== | 1,649 ===== |

Activos en riesgo al 30 de septiembre de 2011:

| | <u>Activos en riesgo equivalentes</u> | <u>Requerimiento de capital</u> |
|---|---|-------------------------------------|
| Riesgo de mercado: | | |
| -Operaciones en moneda nacional con tasa nominal | \$ 513 | 41 |
| -Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable | 32 | 3 |
| -Operaciones en moneda nacional con tasa real | 1,277 | 102 |
| -Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio | 37 | 3 |
| -Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones | <u>824</u> | <u>66</u> |
| Total riesgo de mercado | <u>2,683</u> | <u>215</u> |
| Riesgo de crédito: | | |
| Grupo III (ponderados al 20%) | 63 | 2 |
| Grupo III (ponderados al 100%) | 650 | 0 |
| Grupo IV (ponderados al 20%) | 450 | 38 |
| Grupo V (ponderados al 20%) | 118 | 9 |
| Grupo V (ponderados al 150%) | 198 | 16 |
| Grupo VI (ponderados al 50%) | 0 | 0 |
| Grupo VI (ponderados al 100%) | 294 | 23 |
| Grupo VII (ponderados al 20%) | 100 | 8 |
| Grupo VII (ponderados al 50%) | 25 | 2 |
| Grupo VII (ponderados al 100%) | 5,262 | 421 |
| Grupo VII (ponderados al 115%) | 850 | 68 |
| Grupo VIII (ponderados al 125%) | 108 | 9 |
| Grupo IX (ponderados al 100%) | 1,045 | 84 |
| Otros Activos (ponderados al 100%) | <u>1,184</u> | <u>95</u> |
| Total riesgo de crédito | <u>10,347</u> | <u>828</u> |
| Total riesgo de mercado y crédito | 13,030 | 1,009 |
| Riesgo operacional | <u>930</u> | <u>74</u> |
| Total de riesgo de mercado, crédito y Operacional | \$ 13,960 ===== | 1,117 ===== |

Índices de capitalización al 30 de septiembre de 2011:

| | <u>3T11</u> | <u>2T11</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Capital a activos en riesgo de crédito: | | |
| Capital básico (Tier 1) | 17.50% | 16.66% |
| Capital complementario (Tier 2) | 0.43% | 0.40% |
| Capital neto (Tier 1 + Tier 2) | 17.92% ===== | 17.06% ===== |
| Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional: | | |
| Capital básico (Tier 1) | 12.97% | 12.27% |
| Capital complementario (Tier 2) | 0.32% | 0.30% |
| Capital neto (Tier 1 + Tier 2) | 13.29% ===== | 12.56% ===== |

La suficiencia de capital es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Índice de Capitalización, mediante la cual se lleva a cabo el seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al tercer trimestre de 2011, el capital neto es de \$1,810, el cual representa un incremento del 9.80% en relación con el segundo trimestre del 2011, principalmente por la aportación de capital que se llevo a cabo en el mes de septiembre.

Cabe mencionar que el Banco está clasificado dentro de la categoría I según la disposición tercera de las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%.

Calificadoras

El Banco obtuvo la asignación de calificaciones por dos empresas calificadoras.

Con fecha 5 de abril de 2011 Fitch Ratings incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de Banco Multiva, S.A., (“BMultiva”) como se muestra a continuación:

- Calificación en escala nacional de largo plazo incrementada a BBB + (mex) desde BBB (mex).
- Calificación en escala nacional de corto plazo incrementada a F2 (mex) desde F3 (mex).
- La perspectiva crediticia de la calificación de largo plazo permanece Estable.

De acuerdo con el comunicado de esta calificadora, el incremento de las calificaciones de BMultiva se deben al consistente crecimiento de su base de activos productivos que le ha permitido generar ingresos con mayor estabilidad, mejoras en su estructura de fondeo y una adecuada capitalización sustentada en recurrentes inyecciones de recursos por parte de sus accionistas.

Asimismo, las calificaciones permanecen limitadas por los riesgos que implica un crecimiento acelerado de su portafolio de préstamos, así como las elevadas concentraciones por acreditado que lo exponen a riesgos particulares.

Por su parte, las calificaciones reflejan su alta importancia estratégica en las operaciones diarias y estratégicas de BMultiva.

La perspectiva de la calificación de largo plazo por parte de Fitch es “Estable” con perspectiva de una mejoría gradual en la rentabilidad operativa del Banco y una estructura de ingresos menos volátil.

Al cierre de 2010 la razón de “Fitch Core Capital” sobre activos totales se ubicó en un favorable 12.6%, mejor al observado en otras entidades similares. Por su parte, el índice de capitalización ponderado por riesgos bajo la regulación local se ubicó en 13.7%.

Por su parte **Moody's Investors Service**, con fecha 13 de octubre de 2011 reafirmó la calificación de fortaleza financiera (BFRS, por sus siglas en inglés) de E+, sin embargo, degradó la evaluación del riesgo de crédito base (BCA, por sus siglas en inglés) de B2 a B3. Esto es el resultado únicamente de un crédito a 20 años otorgado recientemente al estado mexicano de Coahuila. Mismo crédito está respaldado por participaciones del gobierno federal, sin embargo, la agencia consideró que esta acción eleva la exposición por encima de los límites conscientemente conservadores de concentración sectorial que el Banco venía presentando.

Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras.

Administración de riesgos

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Grupo Financiero Multiva la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Grupo.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como, la determinación de los límites de exposición al riesgo, misma que se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de Riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Institución está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

En atención a las disposiciones regulatorias, y con la finalidad de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, el cual se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

El riesgo de mercado lo define la Institución como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios entre otros.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Asimismo, se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

- **Valor en Riesgo (VaR)**

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como, las medidas de control del riesgo de mercado establecidas por el Comité de Riesgos.

- **Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros), se identifican los períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente aprobadas por el Comité de Riesgos se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008, asimismo, como el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base.

- **Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, evitando de esta forma la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

a. Carteras y portafolios a los que aplica.

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que se encuentre alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios, Operaciones de Captación y Cartera de Crédito.

Información Cuantitativa

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al segundo trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$30, es decir, el 1.8% sobre el capital básico del mes de junio (\$1,641.30). A continuación se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al 3T11.

| | <u>3T11</u> | <u>2T11</u> | <u>1T11</u> |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|
| Portafolio Global | 17 | 26 | 24 |
| Cartera de Crédito | 0 | 9 | 12 |
| Mercado de Capitales | 14 | 17 | 18 |
| Mercado de Dinero | 9 | 8 | 3 |
| Mercado de Cambios | 1 | 1 | 1 |
| Captación | 0 | 0 | 0 |
| Derivados | 0 | 0 | 0 |

Entre el 1T11 y el 2T11, no se registraron variaciones significativas en los distintos portafolios, sin embargo, en comparación con el 3T11 se puede observar que tanto en el Portafolio Global como en el de Mercado de Dinero, se presentaron disminuciones considerables en el VaR, en un 35 % y 18 % respectivamente, derivado de modificaciones en la estructura de los portafolios, no incluyendo las operaciones de colocación y captación para el cálculo de riesgo de mercado, a fin de obtener una referencia real del riesgo. Al cierre del tercer trimestre se dio cumplimiento a los límites de riesgo de mercado.

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y Capital Neto al 30 de Junio de 2011 y al 30 de septiembre de 2011:

| | 3T11 | 2T11 | 1T11 |
|--------------------|-------|-------|-------|
| VaR Total * | 16.70 | 25.6 | 23.6 |
| Capital Neto ** | 1,687 | 1,688 | 1,656 |
| VaR / Capital Neto | 0.99% | 1.52% | 1.43% |

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto
** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

Al tercer trimestre de 2011, el capital neto es de \$1,687, el cual representa un incremento de 0.08% en relación con el segundo trimestre del 2011.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como, pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La Institución realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo (de 1 día a 6 meses), con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de pérdida de liquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

Información Cuantitativa

A continuación se presenta el monto de exposición por riesgo de liquidez:

| | 3T11 | 2T11 | 1T11 | Variación |
|--------------------------|-------|-------|-------|-----------|
| Portafolio global | \$ 12 | \$ 22 | \$ 10 | -45% |
| Instrumentos financieros | 15 | 14 | 5 | 7% |

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorgan, así como, cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la Institución.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en Materia de administración integral de riesgos.

- **Cartera de crédito**

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una Institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la pérdida esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody's-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto, situación económica, condición financiera y fiscal, así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definido los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dada la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco de México. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información Cuantitativa

Cartera de crédito

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito durante el 3T11 fue de \$572, que representa el 3.97% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos de \$13,846. Por su parte, la pérdida esperada representa el 31.6% sobre el Capital Básico de septiembre.

Instrumentos Financieros

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 3T11 es de \$11.9, que representa el 0.66% sobre el Capital Básico calculado al 30 de septiembre de 2011.

Evaluación de Variaciones

| | 3T11 | 2T11 | Variación |
|----------------------------|-------------|-------------|------------------|
| Índice de capitalización | 13.29% | 12.56% | 5.81% |
| Valor en riesgo de mercado | 26 | 26 | 9.52% |
| Pérdida esperada crédito | 573 | 289 | 98.27% |
| Cartera de créditos | 13,846 | 8,434 | 64.16% |

Capitalización -

La SHCP requiere a las Instituciones de Crédito contar con un porcentaje mínimo de capitalización de 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

| | 3T11 | 2T11 | 1T10 | 4T10 | 3T10 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Capital Contable | 2,034 | 1,855 | 1,814 | 1,749 | 1,607 |
| Inversiones en acciones de entidades financieras y Controladoras de éstas | (26) | (25) | (24) | (24) | (23) |
| ISR diferido activo proveniente de pérdidas fiscales | (288) | (275) | (293) | (279) | (248) |
| Activos intangibles e impuestos diferidos | (100) | (81) | (56) | (54) | (51) |
| Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere en el tiempo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Capital básico sin obligaciones subordinadas | 1,620 | 1,474 | 1,441 | 1,392 | 1,285 |
| Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos | 191 | 175 | 173 | 167 | 153 |
| Capital básico | 1,811 | 1,649 | 1,614 | 1,559 | 1,438 |
| Reservas preventivas generales ya constituidas | 0 | 0 | 0 | 36 | 31 |
| Capital neto (Tier 1 + Tier 2) | 1,811 | 1,649 | 1,614 | 1,595 | 1,469 |

Riesgo Operacional-

Información Cualitativa

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como, por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.
2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de “Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal”, basada en dos pilares fundamentales:

- a) Formalización de la Gerencia de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión.
- b) La convergencia entre la mencionada Gerencia y los dueños de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución se realice en tiempo y forma.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)-

La evaluación de los riesgos operacionales al tercer trimestre de 2011, arroja un total de 638 indicadores de control de riesgos identificados en todos los procesos de la Institución, cuya distribución en términos generales se muestra a continuación:

| Indicadores de control | | % |
|-------------------------------|------------|------------|
| Operativo | 516 | 81 |
| Tecnológico | 51 | 8 |
| Legal | 71 | 11 |
| Total general | 638 | 100 |

Durante el tercer trimestre de 2011, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue el siguiente:

| | Miles de Pesos |
|--------------|-----------------------|
| Quebrantos | \$ 63.07 |
| Total | \$ 63.07 |

NOTA 26 EVENTOS RELEVANTES.

En el pasado mes de enero de 2011, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Nuevos Criterios Contables para Instituciones de Crédito, los efectos más representativos se dan en los siguientes rubros del Balance General y Estado de Resultados.

Nueva Metodología de Crédito al Consumo No Revolvente y al Crédito Hipotecario de Vivienda.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores modificó el actual modelo de constitución de reservas preventivas basado en un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, respecto de las carteras crediticias de consumo no revolvente y vivienda individual, con entrada en vigor el 1 de marzo de 2011.

La aplicación del modelo basado en pérdida esperada en la cartera de consumo no revolvente representó para la institución un requerimiento adicional de reservas preventivas al 30 de septiembre por \$ 8 reconocidas en los resultados de ejercicios anteriores conforme al artículo tercero transitorio de fecha 25 octubre de 2010.

La aplicación del modelo basado en pérdida esperada en la cartera hipotecaria de vivienda no representó para la institución un requerimiento adicional de reservas preventivas.

BALANCE GENERAL:

En operaciones de derivados se desglosa el concepto de valuación.

Por lo que se refiere a la cartera de crédito, la cartera de consumo se desglosa por tipo de crédito, tarjeta de crédito, automóvil, personales, nómina, adquisición de bienes inmuebles, operaciones de arrendamiento capitalizables y otros créditos de consumo.

Los créditos diferidos y cobros anticipados, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, se deberán presentar de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos o bien, de créditos diferidos y cobros anticipados, según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones de créditos, deberán de registrarse como un crédito diferido, amortizándose contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

ESTADO DE RESULTADOS:

El concepto de gastos de administración se reclasifica dentro del resultado de la operación.

Los rubros de otros productos y otros gastos, se reclasifican en el concepto de otros ingresos (egresos) de la operación.

El concepto de participación de subsidiarias no consolidadas y asociadas, se reclasifica antes del resultado al impuesto a la utilidad.

Dichos cambios se realizan a partir del presente mes.

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Casa de Bolsa

Información cualitativa y cuantitativa

La Casa de Bolsa opera instrumentos financieros derivados con fines de negociación; esperando obtener un beneficio en los “spreads” de las tasas de interés, es decir, se toman posiciones “largas” en “cash” y estas son compensadas con futuros de tasas de interés, otras veces, se utilizan posiciones “largas” y “cortas”, las cuales están cubiertas entre si, logrando el beneficio que se genera en los diferenciales de dichas tasas.

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos, se efectúa a través del MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de los mismos. La Casa de Bolsa no utiliza la operación con futuros para crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son primordialmente futuros de Cetes de 91 días y TIIE de 28 días.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características, procedimientos de negociación, liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mexder y se dan a conocer a través del documento “Términos y Condiciones Generales de Contratación” del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Riesgo de Mercado

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima, que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo), en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado, debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar, que para poder calcular el VaR, todas las posiciones de la Casa de Bolsa se marcan a mercado.

Asimismo, se procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando la concentración de las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Mensualmente se lleva a cabo la comparación entre las exposiciones de riesgo de mercado estimadas y las efectivamente observadas (pruebas de Backtesting), con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

Invariablemente se respetan los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito por las operaciones de derivados concertadas en el MexDer, no es representativo dado que para participar en dicho mercado debe existir estricto apego a la normatividad establecida por la Cámara de Compensación cuyo objetivo fundamental es la reducción significativa del riesgo crédito asociado a las transacciones de Futuros y Opciones en los Mercados de Derivados, garantizando el cumplimiento de la totalidad de las transacciones. Para cumplir con tal propósito, las cámaras cuentan con una serie de mecanismos de administración de riesgos, que incluyen requisitos de participación, Aportaciones Iniciales Mínimas (AIM's), recursos financieros que cubren la pérdida máxima potencial diaria para un Portafolio de Opciones y/o Futuros, reconociendo al mismo tiempo la reducción del riesgo producto de la diversificación.

Con la finalidad de mantener una sana estructura de balance para soportar adecuadamente el riesgo de crédito, actualmente Casa de Bolsa Multiva deposita al Socio Liquidador el 5% de excedentes de aportaciones iniciales mínimas por contrato vigente; por otra parte con la finalidad de monitorear la operatividad en dicho mercado se tienen establecidos límites de operación basados en el monto de los márgenes depositados en la cámara de compensación.

Riesgo de Liquidez

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la administración del riesgo de liquidez, consisten en medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de la Casa de Bolsa, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente, se aseguran que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Las técnicas de valuación son de acuerdo con lo establecido en el Mercado Mexicano de Derivados.

Información Cuantitativa

Al 30 de Septiembre de 2011 la Casa de Bolsa no mantiene posición abierta de instrumentos derivados.

Pruebas de estrés y análisis de sensibilidad

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008.

- c) Si durante la sesión de remate no se hubiese celebrado operación alguna para una fecha de vencimiento de un contrato de futuro y si existiera interés abierto para dicha Serie en particular o engrapado, la Tasa de Liquidación diaria será la que resulte de la subasta convocada por MexDer en términos de su reglamento.
- d) Si en la subasta, señalada en el inciso d) anterior, la menor tasa de compra resulta superior a la mayor tasa de venta, la tasa de liquidación diaria será la tasa promedio ponderada por volumen de las Posturas y/o Cotizaciones en firme vigentes al final de la sesión de negociación; conforme a la fórmula expuesta en el inciso b) anterior.
- f) En caso de que no se hayan recibido posturas de compra y de venta en firme para la realización de la subasta señalada en el inciso d) anterior, la Tasa de Liquidación diaria será la tasa resultante de la metodología que MexDer tenga publicada en su Boletín de Indicadores.

MexDer utilizará los incisos a), b), c) y d) anteriores tomando en consideración únicamente las operaciones engrapadas para aquellas series en que la operación se realiza frecuentemente a través de esa forma de concertar operaciones.

(d) Capitalización-

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores requiere a las Casas de Bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por dicha Comisión. Al 30 de Septiembre de 2011, el capital básico y global asciende a \$127 en ambos conceptos.

A continuación se muestran los requerimientos de capital por riesgo de mercado, operativo y riesgo de crédito al 30 de Septiembre de 2011:

| | | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|---|----|-------------------------------------|-----------------------------|
| Activos en riesgo de mercado | \$ | 304 | 24 |
| Activos en riesgo de crédito | | 639 | 51 |
| Activos en riesgo operativo | | 131 | 1 |
| Total riesgo de mercado, de crédito y operativo | \$ | 1,074 | 86 |
| | | === | == |
| Índices de capitalización: | | | |
| | | Importe | Porcentaje |
| Capital a activos en riesgo de crédito: | \$ | 51 | 40% |
| Capital a activos en riesgo de mercado: | | 24 | 19% |
| Capital a activos en riesgo de operacional: | | <u>11</u> | <u>8%</u> |
| Capital a activos en riesgo totales: | | 86 | 68% |
| Exceso de capital: | | <u>41</u> | <u>32%</u> |
| Total Capital Global | \$ | 127 | 100% |
| | | ===== | ===== |
| Índice de suficiencia de capital: | | | 1.48 (veces) |
| | | | ===== |

Activos en riesgo al 30 de Septiembre de 2011:

| | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|--|-------------------------------|--------------------------|
| <u>Riesgo de Mercado:</u> | | |
| Operaciones en moneda nacional con tasa Nominal. | \$ 7 | 1 |
| Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal. | 85 | 7 |
| Operaciones en UDIS así como en MN con tasa de interés real. | 201 | 14 |
| Operaciones en UDIS así como en MN con rendimiento referido al INPC. | 3 | 0 |
| Operaciones en divisas o indizadas al tipo de Cambio. | 6 | 0 |
| Operaciones con acciones o sobre acciones | 2 | 0 |
| Total riesgo de mercado. | \$ 304 | 24 |

| | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|---|-------------------------------|--------------------------|
| <u>Riesgo de Crédito:</u> | | |
| Grupo RC-1 (ponderado al 0%) | \$ 0 | 0 |
| Grupo RC-2 (ponderado al 20%) | 43 | 3 |
| Grupo RC-3 (ponderado al 100%) | 555 | 44 |
| Por depósitos, préstamos otros activos y operaciones contingentes | <u>41</u> | <u>3</u> |
| Total riesgo de crédito | \$ 639 | 51 |
| Riesgo Operativo: | | |
| Por riesgo operacional | \$ <u>131</u> | <u>11</u> |
| Total riesgo de mercado, crédito y operacional | \$ <u>1,074</u> | <u>86</u> |

Al 30 de Septiembre de 2011 la Casa de Bolsa está clasificada dentro de la categoría I según el artículo 204 Bis 2 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa al contar con un consumo de capital menor al 80%.

Gestión

La Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa lleva un control estricto sobre el requerimiento de capital que se produce al ejecutar operaciones en los mercados financieros realizando las siguientes actividades:

- Monitoreo diario del capital requerido por las operaciones que se realizan.
- Informe diario a las áreas operativas del capital requerido al inicio de las actividades.
- Evaluación del efecto de las operaciones que se desean realizar para verificar que se encuentran en línea con la estrategia y la toma de riesgos establecidas.

Asimismo, cuando el requerimiento se acerca a los límites establecidos por la Casa de Bolsa, lo hace del conocimiento tanto de las áreas operativas como de la Dirección General para que se tomen las medidas necesarias para reducir el consumo de capital.

Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Riesgos se presentan las posiciones, capital requerido y con ello, las estrategias que seguirán las áreas operativas.

Administración integral de riesgos (no auditado)-

(a) Información cualitativa-

En el Grupo Financiero Multiva la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Casas de Bolsa emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la institución.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en la Casa de Bolsa, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como, la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cuál se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de Riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Institución está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como, a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración de la Casa de Bolsa, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección de Análisis, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

(b) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado lo define la Casa de Bolsa como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción.” es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La Casa de Bolsa cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones de la Casa de Bolsa se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

b. Portafolios a los que aplica.

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio esté alineado con los criterios contables.

Información cuantitativa (no auditada)

Al 30 de Septiembre de 2011, el valor en riesgo de mercado (VaR) del portafolio global se compone de la siguiente manera:

| Riesgos | 30 de Septiembre de 2011 | |
|-----------------------------------|--------------------------|--------|
| | % sobre el capital VaR | global |
| Al 30 de Septiembre | \$ 1.23 | 1.0% |
| Promedio tercer trimestre de 2011 | 0.828 | 0.7% |
| | ==== | ===== |

Valores promedio de la exposición de riesgo de mercado por portafolio al tercer trimestre de 2011 (millones de pesos):

| Portafolio | | VaR promedio | | VaR Máximo observado |
|----------------------|----|--------------|----|----------------------|
| Mercado de capitales | \$ | 0.045 | \$ | 0.197 |
| Mercado de dinero | | 0.821 | | 1.235 |
| Global | | 0.828 | | 1.239 |

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008.

Información cuantitativa de sensibilidades por portafolio (millones de pesos):

| Escenario | Global | Dinero | Capitales |
|-----------------|--------|--------|-----------|
| Septiembre 2001 | 7.8 | 7.9 | 0 |
| Septiembre 2002 | 4.7 | 4.8 | 0 |
| Septiembre 2008 | 5.0 | 5.0 | 0 |
| | ==== | === | === |

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con la finalidad de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(c) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La institución realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo (de 1 día a 6 meses) con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en riesgo de mercado del activo, la metodología utilizada consiste en calcular el costo estimado en el que se incurriría, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado, tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 700 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

Información Cuantitativa

El riesgo de liquidez implícito al 30 de Septiembre de 2011 es de 1.49% sobre el capital global, lo que representa un monto de \$1.82 millones de pesos.

(c) Riesgo de crédito-

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

Riesgo contraparte-

El riesgo contraparte es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones con títulos de deuda.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos es responsable del monitoreo de los límites de exposición de riesgo contraparte del portafolio de instrumentos financieros.

El riesgo de contraparte es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones en operaciones con valores y derivados. Aunque la mayoría de las contrapartes de la Casa de Bolsa son entidades de la más alta calidad crediticia, para monitorear el riesgo de contraparte se tienen establecidos límites de exposición al riesgo, mismos que son analizados por el área de crédito y autorizados tanto por el Comité de Financiamiento Bursátil como por el Comité de Riesgos, asimismo, se tiene en el sistema operativo parametrizado los indicadores que deben de cumplir las operaciones.

Para estimar el riesgo de crédito al que está expuesta la Casa de Bolsa por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (Riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody’s-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento; de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Riesgo emisor-

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco de México.

Por default, las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

(f) Riesgo operacional, tecnológico y legal-

Información cualitativa

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como, por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

(f) Calificación de riesgo de contraparte-

Actualmente la Casa de Bolsa cuenta con dos calificaciones otorgadas por Instituciones Calificadoras reconocidas en el mercado.

Con fecha 5 de abril de 2011, la calificador Fitch Ratings ratificó las calificaciones 'BBB + (mex)' y 'F2 (mex)' manteniendo la perspectiva crediticia de la calificación de largo plazo "Estable"

Por su parte **Moody's Investors Service**, con fecha 13 de octubre de 2011, degradó la calificación de emisor en Escala Global de B2 a B3, y la calificación de emisor en Escala Nacional de Baa3.mx/MX-3 a Ba2.mx/MX-4. Esto se debió únicamente a la relación dependiente para con el Banco; ya que este también fue degradado, por haber otorgado recientemente un crédito a 20 años al estado mexicano de Coahuila, mismo que está respaldado por participaciones del gobierno federal, sin embargo, la agencia consideró que esta acción eleva la exposición por encima de los límites conscientemente conservadores de concentración sectorial que el Banco venía presentando.

(g) Evaluación de variaciones-

| | 3T 2011 | 2T 2011 | Variación |
|-----------------------------------|----------------|----------------|------------------|
| Índice de consumo de capital | 67.51% | 68.37% | -1.26% |
| Valor en Riesgo portafolio global | \$ 1.23 | \$ 1.04 | 15.45% |

El incremento en el valor en riesgo se explica principalmente a que durante el trimestre se incrementó posición de mercado de dinero referida a tasas reales de largo plazo lo que incrementa la exposición al riesgo.

Disminución del índice de consumo de capital-

El 17 de diciembre de 2009, la Comisión mediante oficio No. 141-5/80211/2009, estableció un requerimiento particular a la Casa de Bolsa para disminuir el monto de la posición activa bruta al 60% aproximadamente del capital global.

Este requerimiento establece que a partir de diciembre de 2009, la posición activa bruta que se deberá considerar para el cálculo del capital global de la Casa de Bolsa será la vigente en el último día hábil de cada mes a partir de dicho mes. En caso de ser necesaria una aportación adicional de capital, la posición activa bruta podrá ser disminuida gradualmente en partes proporcionales en un periodo de tres meses posteriores al incumplimiento o bien el capital adicional requerido deberá ser aportado en partes proporcionales en el mismo periodo.

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2011, no se requiere capital adicional.

La Administración de la Casa de Bolsa considera que se está cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la normatividad vigente en relación con el monto de activos en riesgo que ha venido manejando, previa y posteriormente a la emisión de dicho oficio.

Riesgo operacional, tecnológico y legal-

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el “hardware”, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.
2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Dirección de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de “Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal”, basada en dos pilares fundamentales:

- a) Formalización de la Gerencia de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión.
- b) La convergencia entre la mencionada Gerencia y los dueños del proceso de Riesgo Operacional, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Institución se realice en tiempo y forma.

Información cuantitativa (Riesgo operacional, legal y tecnológico)

La evaluación de los riesgos operacionales al tercer trimestre de 2011, arroja un total de 257 indicadores de control de riesgos identificados en todos los procesos de la Institución, cuya distribución en términos generales se muestra a continuación:

| | Indicadores de Control por tipo de riesgo | % |
|-------------|---|-----|
| Operativo | 195 | 76 |
| Tecnológico | 16 | 6 |
| Legal | 46 | 18 |
| | 257 | 100 |
| | === | === |

Durante el tercer trimestre de 2011, el registro por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue como sigue:

| | Miles de pesos |
|------------|----------------|
| Quebrantos | \$ 11.54 |
| Multas | \$ 2.99 |
| | ===== |
| Total | \$ 14.53 |

La estructura del Capital Global de MULTIVA, a continuación se muestra:

| | Septiembre 2011 |
|--|----------------------|
| Capital Contable al 30 de septiembre | <u>\$ 130</u> |
| Menos: | |
| Partidas que se contabilicen en el activo de la Institución como intangibles | (3) |
| Capital Global | <u><u>\$ 127</u></u> |

CONTROL INTERNO

Con fecha 18 de febrero de 2011, obtuvimos el informe de Control Interno realizado por nuestros auditores de KPMG Cárdenas Dosal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 199 de la Circular Única para Casas de Bolsa, siendo su resultado: "En nuestra opinión, la Casa de Bolsa ha mantenido un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de las operaciones de la Casa de Bolsa relacionados con la preparación de dichos estados financieros con base en las políticas y lineamientos locales y corporativos establecidos por la administración para la documentación de los controles internos .

NOTA 27. INDICADORES FINANCIEROS.

Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre y al 30 de septiembre de 2011:

| | 3T 2010 | 4T 2010 | 1T 2011 | 2T 2011 | 3T 2011 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| 1) Índice de morosidad | 3.52 | 2.97 | 3.34 | 3.31 | 2.12 |
| 2) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida | 75.23 | 96.00 | 98.23 | 103.70 | 206.05 |
| 3) Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio) | 3.46 | 5.17 | 5.02 | 4.61 | 6.17 |
| 4) ROE (utilidad neta/capital contable promedio) | (1.47) | (3.06) | (14.78) | 11.68 | 3.83 |
| 5) ROA (utilidad neta/activo total promedio) | (0.12) | (0.34) | (1.71) | 1.27 | 0.38 |
| 6) Índice de capitalización | | | | | |
| 6.1) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito | 19.26 | 17.37 | 17.53 | 20.69 | 17.92 |
| 6.2) Sobre activos sujetos a riesgo de crédito y mercado | 14.73 | 13.70 | 13.50 | 16.03 | 13.29 |
| 7) Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos) * | 143.39 | 93.44 | 88.87 | 89.98 | 97.02 |
| 8) Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios Anualizado/Activos productivos promedio | 0.88. | 1.90 | 2.72 | 3.73. | 3.12 |

NOTA 29. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Al 30 de Septiembre de 2011 se han realizado las siguientes operaciones:

BANCO MULTIVA:

Saldos con Divisiones del Grupo Financiero

| SERVICIO | PROVEEDOR | CLIENTE | MONTO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR) | MONTO ANUAL DE OPERACIONES INGRESO (GASTO) |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--|
| Servicios Administrativos | Banco Multiva, S.A. | Sociedad Operadora | 0 | 3 |
| Servicios Administrativos HP | Banco Multiva, S.A. | Sociedad Operadora | 0 | 1 |
| Chequeras | Banco Multiva, S.A. | Seguros Multiva, S.A.C.V | (9) | 0 |
| Rentas de Oficinas | Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. | Banco Multiva, S.A. | 0 | (7) |
| Comisiones Bancarias | Banco Multiva S.A de C.V | Seguros Multiva S.A. | 0 | 1 |
| Contrato de Inversión | Inmuebles Multiva, S.A. de C.V. | Banco Multiva, S.A. | (21) | (1) |
| Operaciones pendientes de liquidar divisas | Banco Multiva, S.A. | Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. | (61) | 0 |
| Servicios administrativos | Banco Multiva, S.A. | Grupo Financiero Multiva | (2) | (8) |

Saldos con Otras Divisiones del Grupo Empresarial Ángeles

División Salud

| SERVICIO | PROVEEDOR | CLIENTE | MONTO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR) | MONTO ANUAL DE OPERACIONES INGRESO (GASTO) |
|----------|---------------------|---------------|----------------------------------|--|
| Crédito | Banco Multiva, S.A. | Grupo Angeles | \$ 290 | \$ 17 |

División Turismo

| SERVICIO | PROVEEDOR | CLIENTE | MONTO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR) | MONTO ANUAL DE OPERACIONES INGRESO (GASTO) |
|----------|-----------------------|---------------------------|----------------------------------|--|
| Crédito | Banco Multiva, S.A. | Real Turismo | \$ 0 | \$ 13 |
| Crédito | Banco Multiva, S.A. | Consortio Camino Real S.A | \$ 310 | \$ 15 |
| Crédito | Consortio Camino Real | Banco Multiva S.A. | \$ 310 | \$ 17 |

División Medios de Comunicación

| SERVICIO | PROVEEDOR | CLIENTE | MONTO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR) | MONTO ANUAL DE OPERACIONES INGRESO (GASTO) |
|---------------------|----------------------------|---------------------|---|---|
| Publicidad | La Base comunicación Grupo | Banco Multiva, S.A. | 0 | (2) |
| Servicios de Nómina | Empresarial Ángeles | Banco Multiva S.A | 0 | (2) |

Saldos con Afiliadas

| SERVICIO | PROVEEDOR | CLIENTE | MONTO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR) | MONTO ANUAL DE OPERACIONES INGRESO (GASTO) |
|--------------------|------------------------|-------------------------------------|---|---|
| Crédito | Banco Multiva, S.A. | Concesionaria Vialidad las torres | \$ 218 | \$ 9 |
| Crédito | Banco Multiva, S.A. | Promotora y Desarrolladora mexicana | 38 | 3 |
| Crédito | Banco Multiva, S.A. | Plaza Zafiro Norte | 108 | 8 |
| Rentas de Oficinas | Grupo Hermanos Vásquez | Banco Multiva, S.A. | 0 | (1) |

SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN:

Saldos con Divisiones del Grupo Financiero

| SERVICIO | PROVEEDOR | CLIENTE | MONTO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR) | MONTO ANUAL DE OPERACIONES INGRESO (GASTO) |
|---|-------------------------------------|--|----------------------------------|--|
| Distribución de acciones | Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. | Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión S.A. de C.V. | \$ (1) | \$ (13) |
| Distribución de acciones | Banco Multiva, S.A. | Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión S.A. de C.V. | 0 | (3) |
| Arrendamiento | Casa de Bolsa Multiva | Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión S.A. de C.V. | 0 | (1) |
| Servicios Administrativos | Servicios Corporativos | Sociedades de Inversión | 0 | (4) |
| Servicios Administrativos | Fondos de Inversión | Sociedades de Inversión | 4 | 29 |
| Servicios Administrativos(Pasivo Laboral) | Servicios Corporativos | Sociedades de Inversión | (1) | 0 |
| Servicios Administrativos | Grupo Financiera Multiva | Sociedades de Inversión | 0 | 1 |

MULTIVALORES SERVICIOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V.

Saldos con Divisiones del Grupo Financiero

| SERVICIO | PROVEEDOR | CLIENTE | MONTO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR) | MONTO ANUAL DE OPERACIONES INGRESO (GASTO) |
|--|---|--|---|---|
| Servicios Administrativos | Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. | Seguros Multiva, S.A. | \$ 0 | \$ 60 |
| Servicios Administrativos | Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. | Fondos de Inversión Multiva, S.A. de C.V. Soc. Operadora | 0 | 4 |
| Servicios Administrativos preventivo Mayor | Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. | Inmuebles Multiva S.A. de C.V. | 0 | 4 |
| Servicios Administrativos | Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. | Inmuebles Multiva S.A. de C.V. | 0 | 3 |
| Pasivo Laboral | Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. | Multivalores Sociedad Operadora ,S.A de CV | 1 | 0 |
| Pasivo Laboral | Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. | Inmuebles Multiva S.A de C.V., | 2 | 0 |
| Pasivo Laboral | Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. | Seguros Multiva S.A. de C.V. | 4 | 0 |

CASA DE BOLSA MULTIVA S.A. de C.V

Saldos con Otras Divisiones del Grupo Empresarial Ángeles

| SERVICIO | PROVEEDOR | CLIENTE | MONTO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR) | MONTO ANUAL DE OPERACIONES INGRESO (GASTO) |
|--|--|--|---|---|
| Subarrendamiento | Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. GFM | Banco Multiva S.A inst.de Banca Múltiple GFM | \$ 0 | \$ 6 |
| Servicios Administrativos | Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. GFM | Fondos de Inversión S.A. de C.V. | 1 | 13 |
| Subarrendamiento de Inmuebles | Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. GFM | Fondos de Inversión S.A. de C.V. | 0 | 1 |
| Subarrendamiento de Inmuebles | Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. GFM | Inmuebles Multiva S.A. de C.V. | 0 | 1 |
| Operaciones con divisas Pendientes de liquidar | Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. GFM | Banco Multiva S.A inst.de Banca Múltiple GFM | 61 | 0 |
| <u>OTROS</u> | | | | |
| Servicios Administrativos | Grupo Financiero Multiva | Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. GFM | 0 | (3) |
| Servicios Administrativos | Grupo Empresarial Angeles S.A. de C.V. | Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. GFM | 0 | (1) |

INMUEBLES MULTIVA S.A. de C.V

Saldos con Otras Divisiones del Grupo Empresarial Ángeles

| SERVICIO | PROVEEDOR | CLIENTE | MONTO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR) | MONTO ANUAL DE OPERACIONES INGRESO (GASTO) |
|---------------------------|---|--------------------------------|----------------------------------|--|
| Rentas | Inmuebles Multiva S.A. de C.V. | Periódico Excelsior | \$ (9) | \$ 28 |
| Contrato de Inversión | Banco Multiva, S.A. | Inmuebles Multiva S.A. de C.V. | 21 | 1 |
| Mantenimiento | Multivalores Servicios Corporativos, S.A. | Inmuebles Multiva S.A. de C.V. | 0 | (4) |
| Servicios Administrativos | Multivalores Servicios Corporativos, S.A. | Inmuebles Multiva S.A. de C.V. | 0 | (3) |
| Cuenta corriente | Inmuebles Multiva S.A. de C.V. | Grupo Financiero Multiva S.A.B | 72 | 0 |
| Rentas | Casa de Bolsa Multiva S.A. | Inmuebles Multiva S.A. de C.V. | 0 | 1 |
| Servicio Pasivo Laboral | Multivalores Servicios Corporativos, S.A. | Inmuebles Multiva S.A. de C.V. | (2) | 0 |

GRUPO FINANCIERO MULTIVA S.A.B de C.V

Saldos con Otras Divisiones del Grupo Empresarial Ángeles

| SERVICIO | PROVEEDOR | CLIENTE | MONTO CUENTAS POR COBRAR (PAGAR) | MONTO ANUAL DE OPERACIONES INGRESO (GASTO) |
|----------|--------------------------------|--|----------------------------------|--|
| Otros | Grupo Financiero Multiva S.A.B | Banco Multiva S.A. de C.V. | 2 | 8 |
| Otros | Grupo Financiero Multiva S.A.B | Casa de Bolsa Multiva S.A. de C.V. | 0 | 3 |
| Otros | Grupo Financiero Multiva S.A.B | Seguros Multiva S.A. de C.V. | 1 | 7 |
| Otros | Grupo Financiero Multiva S.A.B | Fondos de Inversión Multiva S.A. de C.V. | 0 | 1 |
| Otros | Inmuebles Multiva | Grupo Financiero Multiva S.A.B | 72 | 0 |

NOTA 30. ESTADOS FINANCIEROS SERIES

| Activo | Septiembre 2011 | Junio 2011 | Marzo 2011 | Diciembre 2010 | Septiembre 2010 |
|---|----------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------|
| Disponibilidades: | 3,639 | 994 | 494 | 661 | 485 |
| Cuentas de Margen | 0 | 0 | 0 | 5 | 9 |
| Inversiones en Valores | 6,379 | 8,323 | 7,851 | 6,547 | 10,315 |
| Títulos para negociar | 6,270 | 8,229 | 7,850 | 6,547 | 6,394 |
| Títulos disponibles para la venta | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Títulos conservados a vencimiento | 109 | 94 | 1 | 0 | 3,921 |
| Derivados | | | | | |
| Con fines de negociación | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Cartera de Crédito Vigente | | | | | |
| Créditos Comerciales | 13,246 | 7,810 | 7,648 | 7,271 | 5,948 |
| Actividad Empresarial o Comercial | 7,172 | 6,808 | 7,223 | 6,960 | 5,681 |
| Entidades Financieras | 398 | 386 | 425 | 311 | 267 |
| Entidades Gubernamentales | 5,676 | 616 | 0 | 0 | 0 |
| Créditos de Consumo | 311 | 344 | 327 | 299 | 307 |
| Créditos a la Vivienda | 10 | 10 | 7 | 8 | 8 |
| Activo | septiembre 2011 | Junio 2011 | Marzo 2011 | Diciembre 2010 | Septiembre 2010 |
| Total Cartera de Crédito Vigente | 13,567 | 8,164 | 7,982 | 7,578 | 6,263 |
| Cartera de Crédito Vencida | | | | | |
| Créditos Comerciales | 273 | 260 | 261 | 220 | 213 |
| Actividad Empresarial o Comercial | 273 | 260 | 261 | 220 | 213 |
| Créditos de Consumo | 8 | 10 | 6 | 5 | 8 |
| Total Cartera de Crédito Vencida | 281 | 270 | 267 | 225 | 221 |
| Cartera de Crédito | 13,848 | 8,434 | 8,249 | 7,803 | 6,484 |
| (-) Menos | | | | | |
| Estimación Preventiva para riesgos Crediticios | (579) | (280) | (262) | (216) | (166) |
| Total Cartera de Crédito Neto | 13,269 | 8,154 | 7,987 | 7,587 | 6,318 |

| | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Cuentas por cobrar derivadas de préstamos descuentos y créditos otorgados por las compañías de Seguros y Fianzas | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Deudores por prima (neto) | 147 | 181 | 155 | 0 | 0 |
| Cuentas por cobrar a reaseguradoras y reaseguradoras (neto) | 83 | 60 | 54 | 0 | 0 |
| Cuentas por Cobrar (Neto) | 839 | 815 | 1,571 | 587 | 864 |
| Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto) | 367 | 372 | 369 | 337 | 340 |
| Inversiones permanentes | 13 | 13 | 13 | 154 | 180 |
| Impuestos y PTU diferidos | 316 | 244 | 263 | 201 | 201 |
| Bienes adjudicados | 77 | 71 | 44 | 45 | 40 |
| Otros Activos | 191 | 185 | 148 | 128 | 110 |
| Cargos diferidos, Pagos Anticipados e Intangibles | 148 | 137 | 101 | 97 | 87 |
| Otros Activos a Corto y Largo Plazo | 43 | 48 | 45 | 31 | 23 |
| Total Activos | 25,322 | 19,413 | 18,948 | 16,252 | 18,866 |

Captación Tradicional

| | | | | | |
|---------------------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Depósitos de Exigibilidad Inmediata | 3,296 | 1,303 | 1,092 | 900 | 858 |
| Depósitos a Plazos | | | | | |
| Del Público en General | 3,813 | 2,977 | 2,389 | 2,750 | 2,537 |
| Mercado de Dinero | 6,523 | 5,065 | 5,038 | 3,792 | 3,876 |
| Total de captación Tradicional | 13,632 | 9,345 | 8,519 | 7,442 | 6,413 |

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

| | | | | | |
|---------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| De exigibilidad Inmediata | 182 | 335 | 92 | 0 | 42 |
| De Corto plazo | 578 | 487 | 356 | 267 | 238 |
| De Largo Plazo | 2,046 | 1,407 | 1,510 | 1,529 | 1,000 |

| Activo | Septiembre 2011 | Junio 2011 | Marzo 2011 | Diciembre 2010 | Septiembre 2010 |
|---|--------------------|---------------|---------------|-------------------|--------------------|
| Total Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos | 2,806 | 2,229 | 1,958 | 1,796 | 1,280 |
| Reservas técnicas | 462 | 465 | 462 | 0 | 0 |
| Acreedores por Reporto | 5,227 | 4,508 | 5,173 | 4,581 | 7,723 |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | | | | | |
| Préstamo de valores | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Derivados | | | | | |
| Con fines de negociación | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Cuentas por pagar a reaseguradoras y reafianzadoras | 11 | 20 | 0 | 0 | 0 |
| Otras Cuentas por Pagar | 875 | 664 | 749 | 353 | 650 |
| Impuestos a la Utilidad por Pagar | 76 | 1 | 0 | 2 | 3 |
| Participación de los trabajadores en la utilidades | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 |
| Acreedores por liquidación de operaciones | 315 | 237 | 347 | 129 | 415 |
| Acreedores Diversos | 482 | 425 | 400 | 221 | 230 |
| Créditos Diferidos y Cobros Anticipados | 44 | 54 | 37 | 52 | 46 |
| Total Pasivo | 23,057 | 17,285 | 16,899 | 14,225 | 16,970 |

| Capital Contable | Septiembre 2011 | Junio 2011 | Marzo 2011 | Diciembre 2010 | Septiembre 2010 |
|---|--------------------|----------------|----------------|-------------------|--------------------|
| Capital Contribuido | 4,036 | 3,920 | 3,905 | 3,608 | 3,662 |
| Capital Social | 3,380 | 3,298 | 3,298 | 3,237 | 3,146 |
| Aportaciones para futuros aumentos de capital | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 |
| Prima en venta de acciones | 656 | 607 | 607 | 571 | 516 |
| Capital Ganado | (1,771) | (1,792) | (1,856) | (1,781) | (1,766) |
| Reservas de capital | 16 | 16 | 16 | 16 | 16 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | (1,803) | (1,803) | (1,797) | (1,802) | (1,802) |
| Resultado por tenencia de activos de monetarios | 9 | 9 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado Neto | 7 | (14) | (75) | 5 | 20 |
| Total Capital Contable | 2,265 | 2,128 | 2,049 | 2,027 | 1,896 |
| Total Pasivo y Capital | 25,322 | 19,413 | 18,948 | 16,252 | 18,866 |

| CUENTAS DE ORDEN | Septiembre 2011 | Junio 2011 | Marzo 2011 | Diciembre 2010 | Septiembr e 2010 |
|---|----------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------------------|
| Operaciones por cuenta de terceros | | | | | |
| Clientes cuenta corriente | 9,926 | 7,000 | 8,165 | | |
| Bancos de clientes | 0 | 0 | 0 | | |
| Liquidación de operaciones de clientes | 9,926 | 7,000 | 8,165 | | |
| Operaciones en custodia | 24,174 | 23,704 | 22,324 | | |
| Valores de clientes recibidos en custodia | 24,174 | 23,704 | 22,324 | | |
| Valores de clientes en el extranjero | 0 | 0 | 0 | | |
| Operaciones por cuenta de clientes | 21,396 | 18,248 | 19,427 | | |
| Operaciones de reporto por cuenta de clientes | 9,926 | 7,000 | 8,165 | | |
| Fideicomisos administrados | 11,470 | 11,248 | 11,262 | | |
| Operaciones por cuenta propia | | | | | |
| Bienes en Fideicomiso o Mandato | 7,661 | 7,603 | 7,452 | 19,043 | 13,101 |
| Fideicomisos | 7,661 | 7,603 | 7,452 | 19,043 | 13,101 |
| Bienes en Custodia o Administración | 41,545 | 32,193 | 30,940 | 58,726 | 59,493 |
| Compromisos Crediticios | 3,419 | 2,759 | 2,096 | 2,356 | 2,013 |
| Colaterales recibidos por la entidad | 3,734 | 1,431 | 1,596 | 1,137 | 1,533 |
| Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad | 3,734 | 1,431 | 1,596 | 1,137 | 1,533 |
| Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | 16 | 14 | 11 | 9 | 6 |
| Otras Cuentas de Registro | 10,309 | 11,007 | 11,120 | 9,672 | 11,601 |
| Total por cuenta propia | 70,418 | 56,438 | 92,080 | 92,080 | 89,280 |
| Estado de Resultados | | | | | |
| Ingresos por Intereses | 1,029 | 629 | 295 | 1,520 | 1,203 |
| Ingresos por primas (neto) | 278 | 202 | 90 | | |
| Gastos por Intereses | (673) | (417) | (203) | (1,163) | (955) |
| Incremento neto de reservas técnicas | (6) | (10) | 2 | | |
| Siniestralidad, reclamaciones y Otras obligaciones | (217) | (141) | (78) | | |
| Resultado por Posición Monetaria neto (margen financiero) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Margen Financiero | 411 | 263 | 106 | 357 | 248 |
| Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios | 355 | 56 | 46 | (169) | 116 |
| Margen Financiero Ajustado por Riesgo Crediticios | 56 | 207 | 60 | 188 | 132 |

| | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|------|
| Comisiones y Tarifas Cobradas | 470 | 99 | 50 | 171 | 127 |
| Comisiones y Tarifas Pagadas | (145) | (102) | (49) | (53) | (38) |
| Resultado por Intermediación | 212 | 123 | 42 | 410 | 308 |
| Otros Ingresos /Egresos) de la Operación | 215 | 112 | 33 | 1 | (1) |
| Gastos de Administración y Promoción | (787) | (442) | (221) | 0 | 0 |
| Total de Ingresos /Egresos) de la Operación | 0 | (3) | (85) | 717 | 528 |
| Resultado de la Operación | 21 | (3) | (85) | (113) | (75) |
| Otros Productos | | | 167 | 167 | 113 |
| Otros gastos | | | (6) | (6) | (4) |
| Resultado Antes de Impuestos a la Utilidad | 10 | | 48 | 48 | 34 |
| Impuestos a la Utilidad Causados | (53) | | (5) | (5) | (3) |
| Impuestos a la Utilidad Diferidos (Neto) | 50 | | 2 | 2 | 2 |
| Resultado antes de Participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas | | | 45 | 45 | 33 |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas. | (11) | (11) | (11) | (40) | (13) |
| Resultado antes de Impuestos a la utilidad | 10 | (14) | (96) | 5 | 20 |
| Resultado antes de operaciones discontinuadas | (7) | (14) | (75) | 5 | 20 |
| Operaciones discontinuadas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado neto | 7 | (14) | (75) | 5 | 20 |

Eventos destacados.

Nueva Metodología de crédito al Consumo No Revolvente y al crédito Hipotecario de Vivienda.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores modificó el actual modelo de constitución de reservas preventivas basado en un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, respecto de las carteras crediticias de consumo No Revolvente y vivienda individual, con entrada en vigor el 1° de marzo de 2011.

La aplicación del modelo basado en pérdida esperada en la cartera de consumo No Revolvente representó para la Institución un requerimiento adicional de reservas preventivas al 30 de septiembre por \$ 8 reconocidas en los resultados de ejercicios anteriores conforme al artículo tercero transitorio de fecha 25 octubre de 2010.

La aplicación del modelo basado en pérdida esperada en la cartera hipotecaria de vivienda no representó para la Institución un requerimiento adicional de reservas preventivas.

Las anteriores series de Estados Financieros Consolidados hasta diciembre de 2010, no revelan los efectos de la consolidación de Seguros Multiva, S.A. Subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, lo anterior por lo impracticable de la misma, en virtud de que las bases contables que utilizaban en años anteriores las Instituciones de Seguros y Fianzas no eran comparables con los criterios contables emitidos por la CNBV.

Estas notas son parte integrante a los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S.A.B y subsidiarias al 30 de septiembre de 2011.

LIC. JAVIER VALADEZ BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. GUSTAVO A. ROSAS PRADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.C. Y CIA SOCORRO P. GONZALEZ
ZARAGOZA
DIRECTORA DE AUDITORÍA

C.P. IRMA GOMEZ HERNANDEZ
CONTADOR GENERAL